

Guayaquil, Mayo 30 de 1985.

Señores: Accionistas
C E N A F O R S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y más Informaciones Pertinentes al año Fiscal 1985, Estados Financieros que se adjuntan y que en mi opinión corresponden razonablemente a la Situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente Ejercicio, están de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,

Jose P. Cordero
Comisario.



JUN 18 1986
NUP